

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33633** *TALLERES PERFEUTIÑO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado-juez del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 214/09 seguida en autos número 591/09 a instancias de Dolores González Durán y otros contra Talleres Perfeutiño, Sociedad Limitada, se dictó Auto de fecha 5.11.09, por el que se declara a la ejecutada, Talleres Perfeutiño, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 230.271,63 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 6 de noviembre de 2009.- El Magistrado-Juez, don Francisco Javier Blanco Mosquera.

ID: A090081870-1